

División I

Reglamento Técnico



Versión 24.2 - Mayo 2024

1.- MODELOS ADMITIDOS

Podrán participar en esta categoría todos los modelos a escala de vehículos clásicos listados a continuación, provenientes de maquetas de plástico inyectado:

- Toyota 2000GT - Hasegawa (CH-53)
- BMW 2002 - BRM (S401BA / S401BB / S401BC)
- Jaguar E-Type - Revell (07668)
- Aston Martin DB5 - Revell (05653)
- Renault Alpine A110 - Tamiya (24278)
- Lotus Europa - Fujimi (170251)
- Porsche 911R - Fujimi (126678)
- Nissan 240ZG - Fujimi (039299)
- Nissan Skyline KPCG10 - Fujimi (039343)
- Renault 8 Gordini - BRM (S401R)
- NSU TT - BRM (S401)
- Simca 1000 - BRM (S401SA / S401SB)
- Opel Kadett GT/E - BRM (S401KA / S401KB / S401KC)
- Alfa Romeo GTA - BRM (S401A)
- Ford Escort MK1 - BRM (S401E1)
- VW Scirocco - BRM (S401VWA / S401VWB)
- Ford Capri RS - BRM (S401C)

2.- CARROCERIA

2.1.- Escala: Todas las carrocerías deben ser a escala 1/24 o 1/25, con las tolerancias definidas si fuesen necesarias. Vista desde arriba la carrocería debe cubrir todas las partes mecánicas del coche incluidas las ruedas, motor, transmisión y guía,

2.2.- Material: Plástico inyectado, sin ninguna modificación:

No se admitirán piezas fabricadas en lexán para partes exteriores de la carrocería, a excepción del interior del habitáculo.

2.3.- Modificaciones permitidas: En general queda prohibido alterar cualquier aspecto aerodinámico de la carrocería.

Solo se permiten las siguientes modificaciones:

- Fijar los elementos aerodinámicos exteriores (spoilers) con espuma no más gruesa de 4 mm en vez del soporte original, mientras no altere el número ni la ubicación original de los soportes y la altura fijada sea igual o superior al original.
- Rebajar el interior del paso de ruedas, sin modificar su forma exterior o grueso inferior a 0,2mm.
- Rebajar la parte inferior del parachoques / faldón delantero (sin alterar su forma exterior) para facilitar el libre movimiento de la guía.
- Eliminar del interior del vano motor, en aquellos coches en que esté integrado en la carrocería, siempre y cuando exista un capó que lo cubra por completo
- Añadir piezas artesanales no suministradas en el modelo original, pero deberán ser demostradas mediante documentación gráfica del coche real reproducido
- Añadir o eliminar faros supletorios
- Reparar piezas de pequeño tamaño.
- Las carrocerías de BRM deben conservar sus elementos originales: Tetones de carrocería, faros, cristales y retrovisores, pudiendo substituir el interior por el SC-3900G/K mencionado a continuación.
- VW SciroccoB BRM: Se permite cortar los tetones de carrocería, para así permitir el montaje de esta con soportes de carrocería universales.

División I - Reglamento Técnico

2.4.- Piezas obligatorias: Es obligatorio utilizar el máximo de piezas visibles exteriormente (incluido faldones y partes del chasis) para conseguir la máxima similitud al modelo real, respetándose las entradas de aire, spoilers, taloneras y difusores.

El chasis debe estar correctamente centrado en el paso de ruedas delantero y trasero de la carrocería. Las ruedas deberán ser totalmente visibles en una vista lateral del vehículo, y no podrán estar hundidas en la carrocería salvo que el modelo real presentara dicha circunstancia. En caso de duda el piloto deberá demostrarlo documentalmente.

Cualquier pieza (Excepto retrovisores i antenas) debe soportar el peso completo del coche completamente montado, siendo obligatorio la presencia de:

- Cristales delanteros y laterales transparentes aunque estos sean tintados.
- Mínimo 2 faros delanteros y 2 pilotos posteriores (si el vehículo original los lleva), con tulipa interior y cúpula exterior completa. Si el faro se encuentra inyectado en la misma pieza original de la carrocería, deberán identificarse pintándolo de un color diferente
- Embellecedor final de escape.
- 2 retrovisores, 1 o ninguno, pero deberá demostrarse con documentación gráfica (pueden ser no originales, pero deben ser a escala 1/24). Se permite fijarlos de forma flexible.
- 2 Limpiaparabrisas, 1 o ninguno, pero deberá demostrarse con documentación gráfica

Es opcional la fijación del perfil del spoiler delantero. Si no existe en el chasis original este puede estar integrado en la carrocería o fabricado artesanalmente.

2.5.- Decoración: El color base del vehículo debe ser pintado, no dejando partes transparentes. La decoración es libre, siempre y cuando no atente contra las normas básicas de educación.

2.6.- Habitáculo: El habitáculo debe separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos a través del mismo.

Una bandeja rígida o semi-rígida soportará al piloto, respaldo del asiento y volante. Se deberá incluir un tablero en que se identifique el cuadro de instrumentos.

Para las carrocerías BRM, pueden utilizar los interiores SC-3900G/K para reducir el peso total de estas.

2.7.- Piloto: obligatorio a escala 1/24, compuesto, como mínimo, de cabeza, tronco y extremidades superiores. La cabeza debe ser fabricada en plástico rígido inyectado o resina. Pintado de forma que se identifique claramente la cabeza y el busto con las extremidades.

El piloto debe estar ubicado en la posición lógica de conducción (al menos la cabeza debe ser visible a través del parabrisas en una vista frontal del coche).

3.- CHASIS

3.1.- Generalidades

El conjunto chasis, soportes, contrapesos situados por debajo de los soportes de carrocería y todos los elementos que dan base y bajan el centro de gravedad del auto jamás podrán sobresalir del perímetro inferior de la carrocería.

3.2.- Tipo y material: Para la categoría standard solo quedan homologados los chasis Scaleauto Sport de la siguiente lista:

- SC-8200A - Chasis Scaleauto Sport XS

3.3.- Modificaciones permitidas: No está permitida ninguna modificación a excepción de los puntos siguientes:

- Las piezas del chasis deben ser usadas y fijadas en la configuración original indicada por el fabricante.
- Está permitido el uso de cola en el chasis únicamente para la fijación de los tornillos, cojinetes, contrapesos y cables del motor
- Está permitido anular el juego de la H de soporte de la carrocería, y montarla de forma rígida
- Se permite cortar la H en caso que esta interfiera con algún elemento de la carrocería o los soportes de esta.

División I - Reglamento Técnico

3.4.- Accesorios homologados: están homologadas todas las piezas que incorporan originalmente los chasis referenciados en el punto anterior (no otras versiones). Se permiten los siguientes piezas adicionales siguientes:

- Tornillería y casquillos libres.
- Todos los recambios de la gama Scaleauto Sport, sin modificación alguna (incluidas piezas de carbono)

3.5.- Soporte del motor: Fijado únicamente mediante tornillos.

- Quedan homologados los soportes de motor Scaleauto de las familias de Refs. SC-8114 o SC-8136

3.6.- Soporte de guía: Fijado únicamente mediante tornillos.

- Quedan homologados los soportes de guía con las refs. SC-8160AC / SC-8160A y los correspondientes soportes para el subchasis refs. SC-8160BC / SC-8166

3.7.- Soportes de carrocería: Sólo se permite el uso de 1 soporte por lado.

Se homologa los soportes de carrocería previstos por Cric-Crac para los chasis Sport XS en impresión 3D. Para las carrocerías BRM únicamente se homologan los soportes específicos de Scaleauto ref. SC-8234A/B/E/F/G/H/I

3.8.- Soporte de ejes: Se permite el uso de cualquier separador de altura bajo el soporte de ejes. Quedan homologadas las siguientes ref. de soportes de ejes:

- Scaleauto Sport Ref. SC-8204A/B/C/D

3.9.- Imanes: prohibidos excepto los del propio motor.

3.10.- Lastre: Están permitidos contrapesos adicionales fijos al chasis. Están prohibidos los contrapesos dinámicos.

4.- TRANSMISION

4.1.- Tipo: mecánica mediante el engranaje de un piñón y una corona no cónicos

4.2.- Piñón: Unico, de 12 dientes y fabricante Scaleauto, libre en diametro y material. Se permite soldarlo, pegarlo o atornillarlo al eje del motor

4.3.- Corona: Unica, de 39 dientes y fabricante Scaleauto de la gama Procomp RS4, ref. SC-1051C. Sin modificación alguna. Se permite asegurar con cola la unión entre el cuerpo de aluminio y el plástico.

5.- EJES

5.1.- Ejes: De acero macizo de 3 mm de diámetro, sin modificación alguna y sin sobresalir de la llanta. Las ruedas deben estar fijas y girar ambas solidariamente con el eje. Se permite el uso de separadores para ajustar la holgura de los ejes.

5.2.- Rodamientos: Libres.

6.- RUEDAS

6.1.- Conjunto ruedas:

- Las 4 ruedas deben apoyar en la superficie de la pista.
- Deben estar compuestas de llanta de aluminio y neumático de espuma color negro.
- Deben de ser idénticas en dimensiones y diseño en ambos lados de la carrocería.
- Deben estar fijadas únicamente al eje mediante tornillo allen.
- Es obligatorio el uso de tapacubos rígido en todas las llantas (de plástico, metal o resina)
- El neumático deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura, no pudiendo estar torneado cónicamente.
- No está permitido ningún dibujo en la banda de rodadura del neumático.
- Prohibido el uso de aditivos.

División I - Reglamento Técnico

6.2.- Delanteras: El ancho mínimo es de 8mm, de los cuales al menos 8mm deben tocar la superficie con el coche en pista. Deben girar cuando el vehículo se mueva hacia delante.

Las dimensiones de la llanta y del conjunto rueda deben estar acorde a la siguiente tabla:

- La rueda es unica, debe partir de la ref. SC-2718P o SC-2727P

Ø Diametro llanta	15-17 mm
Ø Mín. rueda	21 mm
Ø Máx. rueda	22,5 mm

6.3.- Posteriores: Las dimensiones de la llanta y del conjunto rueda deben estar acorde a la siguiente tabla:

- La rueda es unica, debe partir de la ref. SC-2602P o SC-2016P

Ø Diametro llanta	15-17 mm
Ø Mín. rueda	21 mm
Ø Máx. rueda	23 mm
Ancho máximo	11 mm

7.- GUÍA, CABLES Y TRENCILLAS

7.1.- Cables y trencillas: Libres

7.2.- Guía: Solo está permitida 1 guía, en la posición original que el chasis tiene destinada para ella. La tuerca de fijación de la guía es libre. Se permite el uso de separadores en el vástago.

- Únicamente se homologan todas las referencias dentro el catálogo Scaleauto.

8.- MOTOR

8.1.- Fabricante: Scaleauto

8.2.- Tipo:

Motor	SC-0014B Tech 1
Velocidad	20.000 rpm

8.3.-Características: será de estricta serie, sin modificación alguna, debiendo respetar los componentes que originalmente se suministran: caja, inducido, cabezal, muelles, soporte de los carbones, carbones, imanes, tornillos y cojinetes. Deberá estar sellado, y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación.

Solo se permitirá acortar la longitud del eje.

Está terminantemente prohibido el uso de condensadores, imanes accesorios o cualquier otro dispositivo que aumente la potencia del motor o altere el paso de corriente desde las trencillas al motor. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético.

8.4.- Otros: Se prohíbe el uso de pasta difusora de calor entre el chasis y la caja del motor.

9.- PESOS Y MEDIDAS

9.1.- Pesos: Los coches deberán cumplir con las de pesos de la tabla siguiente:

Toyota 2000 GT	BMW 2002 BRM	Jaguar E-Type	Aston Martin DB5	Renault Alpine A110	Lotus Europa
35g	40g	35g	35g	35g	35g

División I - Reglamento Técnico

Porsche 911 R	Nissan 240ZG	Renault 8 Gordini	NSU TT	Simca 1000	Nissan Skyline KPGC10
35g	35g	40g	40g	40g	35g

Opel Kadett BRM	Alfa Romeo BRM	Ford Escort BRM	VW Scirocco BRM	Ford Capri BRM
40g	40g	40g	40g	40g

- Se considera peso de la carrocería el del conjunto formado por ésta con sus soportes y tornillería, bandeja con piloto, cockpit, decoración, apéndices aerodinámicos, etc.
- No se establece peso mínimo ni máximo de coche completo.

9.2- Dimensiones: Los coches deberán cumplir con las exigencias de dimensiones de la tabla siguiente, con el coche apoyando en reposo las 4 ruedas sobre una superficie plana:

Ancho máximo ejes	67,5mm
Altura mínima chasis	1,5 mm
Altura mínima carrocería	1,5 mm

- * Incluye todos los elementos de chasis y carrocería, excepto la corona.
- El ancho de ejes se considerará el conjunto eje con las ruedas (excepto los tapacubos), y se tomará siempre del extremo de una rueda al extremo de la otra
- Para carrocerías con anchura inferior a 67,5mm deberán limitarse al ancho máximo de la carrocería.

10.- RESUMEN GENERAL

Ancho máximo ejes	67,5mm					
Altura mín. chasis	1,5 mm					
Altura mín. carrocería	1,5 mm					
Ruedas Delanteras (SC-2718P)	∅ Diametro Llanta	∅ Min Rueda	∅ Máx Rueda	Ancho min. llanta	Ancho mínimo rueda	Superficie contacto mínima
	15-17 mm	21 mm	22,5 mm	8 mm		8 mm
Ruedas Traseras (SC-2609P)	∅ Diametro Llanta	∅ Min Rueda	∅ Máx Rueda	Ancho max. llanta	Ancho máximo rueda	
	15-17 mm	21 mm	23 mm	11 mm		
Peso mínimo carrocería	Toyota 2000 GT	BMW 2002 BRM	Jaguar E-Type	Aston Martin DB5	Renault Alpine A110	Lotus Europa
	35g	40g	35g	35g	35g	35g
	Porsche 911 R	Nissan 240ZG	Renault 8 Gordini BRM	NSU TT BRM	Simca 1000 BRM	Nissan Skyline
	35g	35g	40g	40g	40g	35g
	Opel Kadett BRM	Alfa Romeo BRM	Ford Escort BRM	VW Scirocco BRM	Ford Capri BRM	
40g	40g	40g	40g	40g		
Motor	SC-0014B Tech 1 20.000rpm					

División I - Reglamento Técnico

11.- GENERALIDADES

Todos los aspectos no contemplados en este reglamento técnico se considerarán de carácter libre. En caso de duda, la decisión quedará bajo el criterio del Director de Carrera.

La inscripción en la carrera significa la completa aceptación por parte del piloto de lo descrito en el presente reglamento. Es responsabilidad del piloto presentar su vehículo de plena conformidad con lo estipulado en el mismo.